Valparaíso, 10 de septiembre de 2026

Señor:
LEONIDAS MUÑOZ GOMEZ
Vereda Palestina
leonidasmunoz628@gmail.com
Valparaíso, Caquetá

Asunto: Invitación a presentar propuesta para contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión

Cordial saludo:

El municipio de Valparaíso, según estudio previo, está interesado en contratar sus servicios, por consiguiente, de estar interesado (a) le solicito presentar propuesta conforme a las condiciones que se detallan a continuación:

1. Objeto:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL APOYO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDET Y DEMÁS PROGRAMAS DE ORDEN TERRITORIAL CON IMPACTO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETÁ.

2. Actividades

A. Apoyar la implementación de las políticas, planes, programas, manuales y procedimientos establecidos por el Fondo Colombia en Paz.
B. Actuar como enlace para adelantar los trámites operativos, financieros y administrativos entre el Fondo Colombia en Paz, la ART con el Municipio de Valparaíso.
C. Participar en los comités, mesas de trabajo y reuniones relacionados con trámites operativos, financieros y administrativos de los contratos suscritos con recursos de las subcuentas PDET, KFW y AFD y demás subcuentas que lideré la ART en el Fondo Colombia en Paz con el Municipio de Valparaíso.
D. Convocar y participar en reuniones de trabajo, eventos, foros, comités técnicos de seguimiento, operativos y demás espacios que se requieran.
E. Realizar verificaciones de campo a los proyectos que se ejecuten en el marco del Programa Piloto de inversiones prioritarias en Municipios PDET - Programa KFW en el municipio de Valparaíso.

F. Acompañar los espacios de diálogo y relacionamiento con las organizaciones sociales y comunitarias para la definición de prioridades de intervención territorial en el municipio de Valparaíso.
G. Apoyar las actividades que se consideren necesarias de cara al proceso de revisión y actualización de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR).
H. Cumplir con todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con este objeto contractual.

3. Obligaciones Especificas

Las obligaciones especificas se desarrollarán de acuerdo a las actividades relacionadas con el objeto contractual.

4. Plazo de ejecución del contrato:

El plazo de ejecución del Contrato será hasta el 30 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades, en todo caso sin superar el 30 de diciembre de 2026.

5. Lugar de ejecución:

El objeto del contrato que se derive del presente proceso de selección se desarrollará en el Municipio de Valparaíso Caquetá.

6. Valor estimado del contrato:

El valor estimado del contrato es por la suma de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 8.800.000)**

7. Forma de pago:

En pagos proporcionales a la entrega de los informes, cada uno por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000) M/CTE.**

8. Disponibilidad Presupuestal

La Entidad cuenta con la siguiente disponibilidad presupuestal para amparar la contratación:

El valor del contrato resultado del presente proceso se encuentra respaldado en el **certificado de disponibilidad presupuestal DIS No. 2025000391 del 27 de agosto de 2026** y/o vigencia futura que se relaciona a continuación:

CDP	ARTICULO PRESUPUESTAL	VALOR
DIS No. 2025000391 del 27 de agosto de 2026	2.3.2.0.2.02.009	$9.600.000

9. Formación Académica exigida

Educación básica secundaria			
Educación Media	X	Programa	BACHILLER ACADEMICO
Técnico		Programa	
Tecnólogo		Programa	
Profesional		Programa	
Especialista		Programa	
Magister		Programa	
Doctor		Programa	

10. Experiencia solicitada:

El proponente deberá acreditar experiencia en:

Tipo de experiencia	Tiempo
Experiencia relacionada	12 meses

General y/o específica y/ o relacionada

11. Documentos para la presentación de la propuesta:

DOCUMENTOS EXIGIDOS	Aplica	No Aplica
Propuesta técnica y económica	X	
Hoja de vida en formato de la Función Pública – Diligenciado SIGEP	X	
Declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada	X	

Fotocopia del documento de identificación del proponente	x	
Fotocopia libreta militar (hombres menores de 50 años) si aplica.		X
Certificados antecedentes disciplinarios - Procuraduría	X	
Certificados antecedentes fiscales - Contraloría	X	
Certificados antecedentes judiciales - Policía Nacional	X	
Certificado Registro de Medidas Correctivas	X	
Registro Único Tributario (RUT)	X	
Certificación Bancaria	X	
Certificado REDAM	X	
Certificado Curso Integridad	X	
Fotocopia de título de educación exigido	X	
Fotocopia de acta de grado del título de nivel de educación exigido	X	
Fotocopia Tarjeta profesional o Matricula Profesional y/o Técnico	X	
Certificado de antecedentes profesionales	X	
Fotocopia de título de posgrado	X	
Fotocopia de acta de grado del título de posgrado	X	
Certificaciones de experiencia	X	
Certificados que acrediten estudios informales exigidos		X
Constancia de afiliación al sistema de seguridad social en Salud	X	
Constancia de afiliación al sistema de seguridad social en Pensión	X	
Certificado examen médico preocupacional (Artículo 18 del Decreto 723 de 2013) (vigencia 2 años)	X	
Paz y Salvo Municipal		

El proponente se compromete para con la administración municipal a renovar los documentos que se desactualicen en el transcurso del proceso.

12. Supervisión

Las funciones de supervisión o interventoría deberán realizarse conforme a lo establecido en el Estatuto General de Contratación Pública y el Manual de Contratación del Municipio.

13. Lugar para presentar propuesta:

La propuesta y los documentos exigidos deberán ser entregados en la Oficina de contratación, Edificio Palacio Municipal Valparaíso Caquetá.

14. Causales para rechazar la propuesta:
a) Estar incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad; b) que la oferta supere el valor de la propuesta oficial; c) que el oferente no cumpla con el perfil solicitado.

15. Régimen jurídico aplicable al contrato:

El régimen jurídico aplicable a la presente invitación será el previsto en el Estatuto General de Contratación Pública Ley 80 de 1993 y demás normas que lo modifican, complementan, adicionan o reglamenta.

16. Perfeccionamiento y legalización del contrato:

El perfeccionamiento del contrato se presenta con las firmas de quienes lo suscriben y su legalización se genera con la expedición del Registro Presupuestal.

17. Relación laboral:

El contratista NO TIENE ni adquirirá, por razón de la ejecución del contrato, vínculo laboral alguno con el municipio de Valparaíso. Toda la responsabilidad derivada de la ejecución del contrato es responsabilidad del contratista.

Atentamente,

ÁRBENZ PEREZ QUINTERO
ALCALDE MUNICIPAL